

sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de Lima



MARIA PAZ SILVANA MAGALLANES MUNAYCO
Abogado Certificador
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

Publicidad Nº 2018-01504413
01/03/2018 12:17:07

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
LIBRO DE SOCIEDADES COMERCIALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CERTIFICADO DE VIGENCIA

El funcionario que suscribe, **CERTIFICA:**

Que, en la partida electrónica Nº 12118727 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, **consta Registrado y Vigente la Persona Jurídica** denominada **RACETRACK PERU S.R.L.**, cuyos datos se precisan a continuación:

LIBRO: SOCIEDADES COMERCIALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ASIENTO: A00001

CAPITAL: EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ASCIENDE A LA SUMA DE S/1,078,246,018.00 DIVIDIDO EN 1,078,246,018 PARTICIPACIONES DE UN VALOR NOMINAL DE S/1.00 CADA UNA, INTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS. ASI CONSTA EN EL ASIENTO B0003 DE LA PARTIDA 12118727

OBJETO: EL OBJETO DE LA SOCIEDAD ES DEDICARSE A LA COMPRA VENTA DE TITULOS VALORES Y EN ESPECIAL DE ACCIONES, BONOS O SIN GARANTIA ESPECIFICA (DEBENTURES) OBLIGACIONES DEL TESORO, ADQUIRIR INMUEBLES URBANOS, ALQUILARLOS, DARLOS EN COMODATO, ADMINISTRARLOS; REALIZAR TODA CLASE DE CONTRATOS CIVILES, MERCANTILES O DE CUALQUIER NATURALEZA QUE JUZGUE CONVENIENTES PARA LA CONSECUION DE SUS FINES SOCIALES. ASIMISMO, REALIZAR EMISION DE BONOS Y OTROS VALORES, REALIZAR INVERSIONES DE TODA CLASE Y EFECTUAR PRESTAMOS EN GENERAL ADEMAS, PODRA PRESTAR ASESORIA TECNICA, FINANCIERA, ECONOMICA, INDUSTRIAL, COMERCIAL U OTRA CON EL PROPOSITO DE CUMPLIR CON SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR SIN RESERVA NI LIMITACION ALGUNA TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE LAS LEYES PERMITAN. ASI CONSTA EN EL ASIENTO B0003 DE LA PARTIDA 12118727

DURACIÓN: INDEFINIDA.- ASI CONSTA EN EL ASIENTO A00001 DE LA PARTIDA 12118727

DOMICILIO: EN LA CIUDAD DE LIMA. ASI CONSTA EN EL ASIENTO A00001 DE LA PARTIDA 12118727

GERENTE: RAFAEL ESTEBAN ÁLVAREZ ESCOBAR, IDENTIFICADO CON PS Nº PE117471

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

CONSTITUIDA POR ESCRITURA PUBLICA DEL 12/02/2008 DEL 14/02/2008 OTORGADA ANTE NOTARIO EDUARDO LAOS DE LAMA EN LA CIUDAD DE LIMA, Y POR ACUERDO DE FECHA 30.11.2007. TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD A UNA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA POR ESCRITURA PUBLICA DEL 30/03/2009 OTORGADA ANTE NOTARIO EDUARDO LAOS DE LAMA Y POR JUNTA GENERAL DEL 11.02.2009

II. TITULOS PENDIENTES:

<u>Nº Título</u>	<u>Fecha de Presentación</u>	<u>Actos</u>
1 2018-00465320	27/02/2018	RENUNCIA DEL GERENTE DE SOCIEDAD ANONIMA
2 2018-00465320	27/02/2018	NOMBRAMIENTO DE GERENTES DE SOCIEDADES ANONIMAS

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO AL ART. 67° DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL SEGÚN EL CUAL LA EXISTENCIA DE TÍTULOS PENDIENTES DE INSCRIPCIÓN NO IMPIDE LA EXPEDICIÓN DE UN CERTIFICADO.

III. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD.- EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO. SE DEJA CONSTANCIA QUE EN EL ASIENTO A0002 SE REGISTRA LA ANOTACION DEFINITIVA: DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 138° DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO DE SOCIEDADES LA ANOTACION PREVENTIVA DEL ASIENTO A0001 DE LA PRESENTE

PARTIDA SE HA CONVERTIDO EN DEFINITIVA EN MERITO AL CERTIFICADO DE CANCELACION OTORGADO POR EL DEPARTAMENTO DEL REGISTRO GENERAL DE LA COMMONWEALTH DE BAHAMAS, EXPEDIDO EL 9 DE ABRIL DEL 2008 POR JACINDA P. BUTLER, REGISTRADOR GENERAL ADJUNTO Y CERTIFICADO COMO DOCUMENTO ORIGINAL. LEGALIZADO POR EL CONSULADO PERUANO EN PANAMA CON FECHA 07 DE MAYO DEL 2,008, Y POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERU CON FECHA 13 DE MAYO DEL 2,008.-***

IV. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO:
NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 2

Derechos Pagados S/ 25.00 Recibo: 2018-827-00008788
Total de Derechos: S/ 25.00

Verificado y expedido por MARIA PAZ SILVANA MAGALLANES MUNAYCO, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA, a las 19:39:37 horas del 06 de Marzo del 2018.

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE
LA FIRMA DEL (A) CERTIFICADOR *Maria Paz*
Silvana Magallanes Munayco (2 folios)
VERIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA
MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU
FUNCION.
LIMA, - 7 MAR 2018


MARIA ANA CHRISTEN VERDEGUER
Jefe de la Unidad de Administración (e)
Zona Registral N° IX - Sede Lima



REPÚBLICA
DEL PERÚ

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country **REPÚBLICA DEL PERÚ**
El presente documento público / This public document
2. ha sido firmado por / has been signed by **MARIA ANA CHRISTEN VERDEGUER**
3. quién actua en calidad de / acting in the capacity of **JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN (E)**
4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of **ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA - SUNARP**
Certificado / Certified
5. en / at **SEDE CENTRAL - LIMA** 6. el / the **08/03/2018**
7. por / by **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**
8. bajo el número / N° **MRE5626401539183360615**
9. Sello/timbre / Seal/stamp 10. Firma / Signature



MINISTERIO
DE RELACIONES
EXTERIORES

Cadenillas Ardiles Fiorella Gloria
Dirección de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



Serie - 21 N° 834287

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Apostille does not certify the content of the document.
Esta Apostilla sólo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento.